

VALIDEZ FACTORIAL DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA HACIA LA PAREJA EN UNA MUESTRA NACIONAL MEXICANA*

Guillermina Natera Rey**, Francisco Juárez García***, Marcela Tiburcio Sainz***

SUMMARY

Studies carried out all over the world have pointed marital violence as a main public health issue. Most of such studies also show that women have several disadvantages when compared to males, for instance, in the United States the risk of partner homicide is 8 times higher for females than for males, and the risk for being injured by an armed partner is 7 times higher.

In Mexico, epidemiological research of family violence is still incipient. One of the first epidemiological studies was developed in the Southern area of Mexico City, the findings showed that around 38% of the women interviewed had been subjected to both physical and emotional violence at least once in their lifetime.

On the other hand, 37% of the women attending public health care institutions had suffered some form of violence at least once during their lives while 21.6% had been abused by their partner during the previous year. The group more likely to suffer violence was between 31 and 45 years and had low schooling. According to the Health Ministry the State with the highest prevalence of violence was Quintana Roo, and Aguascalientes had the lowest.

The study of violence and its different manifestations often implies a significant rate of under registration, a fact due to its hidden nature. Thus, it is necessary to develop valid instruments to periodically assess this phenomenon in a reliable way. Therefore, the objective of the present paper is to present the factor validity of a scale aimed at assessing violence towards women in general population.

Data were gathered in the Third National Survey on Addictions, which included an adapted version of the violence assessment scale. It was administered to urban women aged between 18 and 65 years, currently living with a partner, or who have once lived in couple. Different violent acts were explored as whether they occurred *once in a lifetime* or *during the last year*. The sample design was probabilistic, stratified, clustered and multi-stage, it was based upon the Basic Geostatistical Areas and the National Population Counting 1995. Interviewers were instructed regarding the specific requirements to hold an interview and to warrant the confidentiality of information. An exploratory factor analysis was performed with the Statistical Package for Social Sciences

(SPSS) for Windows V.10 using principal components method and varimax rotation. The resulting factors were analyzed according to sociodemographic variables; differences were verified through X^2 tests. The prevalence of both resulting factors was also obtained.

The twelve items of the scale were grouped into two factors that altogether explain 52% of the total variance. The first factor was called *physical and verbal violence* because it includes acts that involve beating, shouting at, and threatening women. The second factor was named *threats of suicide and death*. Finally, a confirmatory factor analyses was performed (EQS for Windows V.6). The internal consistency coefficient was 0.86 for the *physical and verbal violence* factor and 0.68 for *threats of death and suicide*.

The presence of physical and verbal violence was significantly higher among women with less schooling and lower income, separated or divorced, non-religious and who also reported domestic violence in their family of origin. Separated and divorced women, as well as women with family history of violence also had more threats of suicide and death.

The main contribution of the present paper is the scale used to assess situations where emotional and physical violence towards women is involved. It is important that these data contribute to policy making to protect children and facilitate special support to women and their aggressors.

Key words: Marital violence, factor validity, Mexico.

RESUMEN

Estudios realizados en diversas partes del mundo sobre la violencia de pareja han demostrado que éste es un importante problema de salud pública. La mayoría de las investigaciones reflejan que las mujeres se encuentran en una situación de desventaja con respecto al hombre; por ejemplo, en Estados Unidos, su riesgo de morir a causa de haber sufrido una agresión es 8 veces mayor en comparación con el de los hombres, y el riesgo de sufrir agresiones con armas es 7 veces mayor para ellas que para ellos.

En México, la investigación epidemiológica al respecto es aún

*Esta escala pertenece a la sección 1 de la Encuesta Nacional de Adicciones 1998 coordinada por INPFR, SSA Y CONADIC.

**Jefa del Departamento de Investigaciones Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

***Investigadores del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

Correspondencia:

M Guillermina Natera R. Calz. Mexico-Xochimilco 101, San Lorenzo Huipulco, Tlalpan. 14370, México, DF, E-mail:naterar@imp.edu.mx
Recibido: primera versión: 10 de octubre de 2003. Segunda versión: 15 de diciembre de 2003. Aceptado: 19 de diciembre de 2003.

incipiente, en uno de los primeros estudios que se llevaron a cabo en la zona sur de la Ciudad de México, se encontró que 38% de las mujeres había sufrido violencia alguna vez en su vida, tanto emocional como física.

Por otro lado, 37% de las mujeres que asisten a servicios de salud en instituciones públicas han sido sometidas a alguna forma de violencia alguna vez en la vida y 21.6% han sido víctimas de violencia por parte de su pareja en el último año. La edad más proclive para ser víctima de violencia es entre los 31 y 45 años de edad y se trata de mujeres con un nivel de instrucción bajo. De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México el Estado en que se documentó mayor prevalencia de la violencia, es Quintana Roo; Aguascalientes acusó la prevalencia menor.

Dado que en el estudio de la violencia y de sus diferentes formas se presenta un subregistro de casos significativo debido a la naturaleza oculta del fenómeno, es necesario contar con instrumentos validados que permitan evaluar la violencia de forma periódica y confiable. Por tanto, el objetivo de este trabajo es el de presentar la validez factorial de una escala que permite evaluar la violencia inflingida a la mujer por parte de su pareja masculina, en población general.

Los datos se obtuvieron de la Tercera Encuesta Nacional de Adicciones, en la que se incluyó una versión adaptada de la escala de evaluación de la violencia hacia la pareja. Esta se aplicó sólo a mujeres urbanas de 18 a 65 años, que tenían pareja al momento de ser entrevistadas o que habían vivido en pareja durante algún periodo de su vida. Se exploraron los episodios de violencia que ocurrieron alguna vez en la vida y en el último año. Se utilizó un muestreo probabilístico estratificado, por conglomerados y por etapas, con base en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) y el Conteo Nacional de Población de 1995 del INEGI. Se instruyó a los entrevistadores en lo relativo a las especificaciones requeridas para realizar la entrevista, y a guardar la confidencialidad de los datos. Finalmente, se hizo un análisis factorial de la escala de tipo exploratorio con el método de componentes principales y rotación varimax, con el paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) para Windows versión 10. Se cruzaron los datos sociodemográficos con cada uno de los factores y se aplicó la prueba de χ^2 para obtener las diferencias. Se determinó la prevalencia de cada uno de dichos factores.

Los doce reactivos de la escala se agruparon en dos factores que explican 52% de la varianza total. El primer factor se nombró *violencia física y verbal* ya que incluye aspectos que implican golpes, gritos y amenazas de golpes a la mujer. El segundo factor se denominó *amenazas de suicidio y de muerte*. Posteriormente se hizo un análisis factorial confirmatorio (programa EQS para Windows v6). El coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach fue igual a 0.86 para el factor de *violencia física y verbal* y a 0.68 para el de *amenazas de muerte y suicidio*.

Se observó que la violencia física y verbal es significativamente mayor en el caso de mujeres con menor escolaridad, menores ingresos, separadas o divorciadas, que mencionan no pertenecer a alguna religión y que tuvieron antecedentes de violencia en su familia de origen. Las mujeres separadas o divorciadas y las que tienen antecedentes de violencia en su familia de origen documentaron más amenazas de suicidio y de muerte.

La contribución de este trabajo es la escala utilizada para medir situaciones que implican violencia emocional y física hacia las mujeres. Es importante que los datos favorezcan el desarrollo de políticas que protejan a los hijos y en especial, se deben proporcionar apoyos especializados a las víctimas y a los victimarios.

Palabras clave: Violencia conyugal, validez factorial, México.

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es un problema de salud pública reconocido y de importancia a nivel nacional. Uno de los principales retos para su estudio ha sido el contar con instrumentos confiables que permitan evaluar sus tendencias, cuya finalidad sería el llevar a cabo una mejor distribución y planeación de los recursos para la prevención y el desarrollo de programas de promoción de la salud en población general.

A nivel internacional, los estudios realizados en los cinco continentes revelan que la proporción de las mujeres que han sufrido violencia física por parte de su pareja alguna vez en la vida osciló entre 69% (Nicaragua) y 10% (Filipinas) en el periodo comprendido entre 1982 y 1999 (9). También en Nicaragua se encontró una prevalencia de 70% de mujeres casadas que padecían estrés emocional atribuido al abuso doméstico (6). A través de encuestas demográficas y de salud, se ha determinado que la prevalencia de la violencia en la región de las Américas varía entre 20% y 60%; en Colombia esta cifra alcanzó 41.0% y en Perú 41.2% (9).

Estudios llevados a cabo en Estados Unidos documentan que en el periodo comprendido entre 1975 y 1992 aproximadamente 20 de cada 1000 parejas fueron ultrajadas gravemente cada año (16). Otros estudios, indican que una de cada tres mujeres ha sido agredida por su pareja alguna vez en la vida (3). Sorenson, Upchurch y Shen (15) documentan que las mujeres mueren a causa de agresiones por parte del compañero en proporción 8 veces mayor que los hombres y que ellas sufren agresiones con armas 7 veces más que ellos. Se ha considerado que la violencia es un problema que se presenta principalmente en la adultez temprana y que la prevalencia aumenta con la edad. Otros autores como Dearwater y cols. (5) encontraron cuatro factores de riesgo para el abuso físico, sexual, o trauma agudo; estos fueron: edad, de 18 a 39 años, ingreso mensual menor a mil dólares, tener a chicos menores de 18 años viviendo en casa y el haber finalizado su relación de pareja en el año anterior.

Uno de los primeros estudios epidemiológicos sobre el tema realizados en México, fue una encuesta de hogares que se llevó a cabo en el sur del Distrito Federal. En dicho estudio se obtuvo una prevalencia de 38% de mujeres que habían sido ultrajadas alguna vez en la vida, tanto emocional como físicamente (10).

Una de las más recientes encuestas se realizó entre mujeres que habían acudido a los servicios de salud de cualquiera de las tres instituciones públicas más gran-

des a nivel nacional (13). Esta encuesta documentó que 37% de las mujeres entrevistadas mencionó haber sufrido alguna forma de violencia alguna vez en la vida y 21.6% admitió haber sido víctima de violencia por parte de su pareja durante el año previo. Se destaca que dos de cada diez mujeres habían sufrido algún tipo de violencia en los últimos doce meses. La edad más proclive se encontró en el rango de los 31 a los 45 años. Los datos sugieren que existe mayor prevalencia entre aquéllas con instrucción baja. Estas prevalencias no se distribuyen homogéneamente en el país, Quintana Roo documentó la mayor prevalencia de violencia en la actualidad y Aguascalientes, la menor, lo que señaló una diferencia aproximada de 23% entre uno y otro estado (13).

Asimismo, según datos del Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica, la frecuencia y morbilidad de los casos nuevos de lesiones atribuidas a la violencia familiar no se distribuyen homogéneamente en el país: los estados que presentaron mayor frecuencia y morbilidad fueron Baja California Norte, Chihuahua, Oaxaca, Jalisco (17).

Entre los datos más específicos sobre algunos Estados y ciudades, están los resultados de una encuesta realizada en 348 mujeres, en la ciudad de Durango (1), que indican que la prevalencia de alguna forma de violencia sexual es de 42%, la violencia física de 40% y la violencia emocional de 39%. Alrededor de 13% de las mujeres había recibido golpes durante el embarazo y se observó mayor prevalencia de violencia sexual cuando había consumo de alcohol o de drogas. En un estudio que se hizo en Cuernavaca, Morelos, se encontró que del total de las entrevistadas 33.5% habían sido ultrajadas por su compañero; en 9% de los casos el abuso se había iniciado durante el embarazo y en 5.4% en el momento en que la pareja se enteró del embarazo. La forma de violencia más frecuente (76%) fue la emocional (humillaciones, gritos, insultos, abandono y amenazas) seguida del abuso físico (40%) y sexual (37%); sólo en siete casos se informó que el agresor consumía alcohol o drogas (18).

Es bien sabido que una de las características de las diferentes formas de violencia es su condición de conducta oculta. El subregistro de casos es significativo: diferentes estudios en Latinoamérica revelan que sólo se señalan de 15 a 20% de los casos de violencia contra las mujeres (14). Por estas razones es necesario contar con instrumentos validados que nos permitan hacer evaluaciones periódicas, confiables y de fácil respuesta.

El objetivo de este trabajo es, por lo tanto, presentar la validez factorial de una escala que permite evaluar la violencia inflingida a la mujer por parte de su pareja masculina, en población general.

MATERIAL Y MÉTODO

Los datos provienen de la escala de evaluación de la violencia hacia la pareja que fue incluida dentro de la Tercera Encuesta Nacional de Adicciones (12) llevada a cabo en hogares de la población urbana adulta, de entre 18 y 65 años.

El diseño de la muestra está basado en la experiencia de las dos Encuestas Nacionales sobre adicciones anteriores y se ha descrito ampliamente en trabajos previos. Para este trabajo cabe mencionar que la muestra fue probabilística, estratificada, con selección de conglomerados en varias etapas del muestreo. Para ello se utilizó el marco cartográfico de datos a nivel de localidad, manzana, vivienda e individuo, con base en las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) y el Conteo Nacional de Población de 1995 (8). Incluyó la formación de 9 estratos, tres de ellos correspondientes a regiones del país: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros; y las regiones Norte, Centro y Sur.

La muestra probabilística de mujeres que se empleó para este trabajo permite hacer análisis de datos a nivel nacional ya que está basada en el conjunto de los 9 estratos. Se calcularon dos ponderadores que son equivalentes porque mantienen la misma probabilidad de selección de cada entrevista. El primero es un ponderador promedio que se utilizó para todos los análisis de datos ya que el tamaño de la muestra es equivalente al número de entrevistas realizadas, pero con la probabilidad de selección ajustada a cada estrato; el segundo es un ponderador por estrato que se utilizó para representar los datos de la población nacional, por lo que la muestra ponderada representa un total de $n = 5\,788\,670$.

La Encuesta Nacional de Adicciones constó de tres versiones. La escala sobre violencia intrafamiliar que se analiza en el presente trabajo formó parte de la versión A del instrumento, derivada de la escala de evaluación del peligro, de Campbell (4), adaptada y utilizada en un estudio anterior por Natera, Tiburcio y Villatoro (10).

La escala de violencia se aplicó sólo a las mujeres que cumplieron el requisito de tener o haber tenido pareja al momento de hacer la entrevista (figura 1). Los datos aquí presentados corresponden a los episodios de violencia que ocurrieron “alguna vez en la vida” y “en el último año” previo a la entrevista.

Se capacitó a los encuestadores haciendo hincapié en la confidencialidad de los datos y en la necesidad de que la entrevista fuera individual. El «Manual del Entrevistador» contiene todos los lineamientos generales que se deben seguir, la técnica de la entrevista, el recorrido sistemático de manzanas, la visita a hogares y la

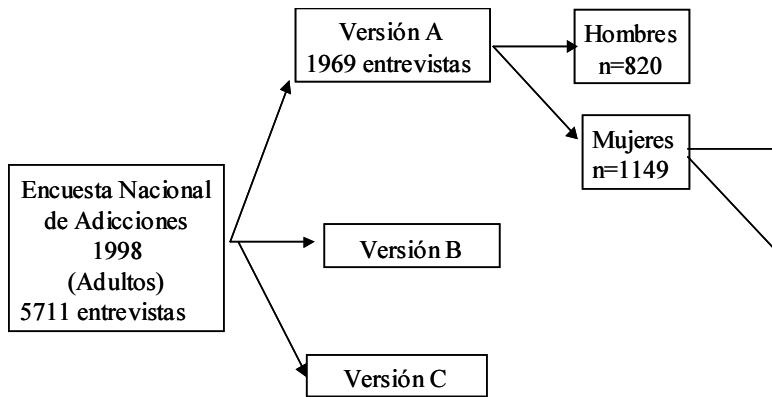


Fig. 1. Diagrama de selección de la muestra

selección de los individuos y el manejo del cuestionario. Además, el trabajo de campo y la forma de llenar las hojas de las encuestas se supervisaron cuidadosamente.

El análisis de la estructura factorial de la escala se realizó con el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales [SPSS] para Windows, versión 10 (11), mediante un factorial exploratorio con el método de extracción de componentes principales y rotación varimax. Los datos sociodemográficos se cruzaron en cada uno de los factores y se aplicó la prueba de χ^2 para la obtención de las diferencias; asimismo se determinó la prevalencia de cada uno de los dos factores.

RESULTADOS

La escala está compuesta por doce reactivos, que se agruparon en dos factores que explican 52.2% de la varianza total. El primero se denominó *violencia física y verbal* ya que incluye aspectos que implican golpes, gri-

tos y amenazas de golpes a la mujer, además de otras actitudes de violencia del hombre tales como mostrarse violento con los hijos y manifestar celos también en forma violenta. El segundo factor se denominó *amenazas de suicidio y de muerte* ya que incluye situaciones relacionadas con esta área. Ambos factores explican 32.2% y 20% de la varianza respectivamente (cuadro 1).

Se hizo un análisis factorial confirmatorio del modelo de medición derivado del análisis exploratorio mediante el programa EQS para Windows 6 (2). Para ello se seleccionó a las mujeres que respondieron a todos los reactivos de la escala de violencia las que, en total, fueron 827.

Como se puede apreciar en la figura 2, el modelo de medición confirmó la estructura de la escala con índices de ajuste adecuados. Ambos factores tienen una correlación de 0.85.

Finalmente, se obtuvo el nivel de confiabilidad para cada subescala mediante el coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach, que en el factor de *violencia física y verbal* fue igual a 0.86, y a 0.68 en el de *amenazas de muerte y suicidio*.

CUADRO 1
Escala de violencia por parte de la pareja.
Mujeres que hayan tenido o tienen pareja (n = 876*)

¿Alguna vez su pareja o ex pareja...	Factor 1. Violencia	Factor 2. Amenazas de muerte y suicidio
le ha gritado o humillado?	0.814	
le amenazó con pegarle?	0.807	
la ha golpeado?	0.778	
la ha forzado a tener relaciones sexuales?	0.549	
controla o ha controlado la mayor parte de sus actividades?	0.634	
ha sido golpeada por su pareja cuando estaba embarazada?	0.487	0.429
es violento con sus hijos?	0.603	
manifiesta sus celos violentamente?	0.645	
la ha amenazado con matarla?		0.688
si ha amenazado con matarla		
¿usted cree que es capaz de hacerlo?		0.742
la ha amenazado con suicidarse, o lo ha intentado?		0.605
usted ha amenazado a su pareja con suicidarse, o lo ha intentado?		0.644

Método de extracción: Análisis de componentes principales

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser

*Datos ponderados (ponderador promedio)

Fig. 2. Modelo de medición de la escala de violencia por parte de la pareja. Factorial confirmatorio (n=827*)
*Datos ponderados (ponderador promedio)

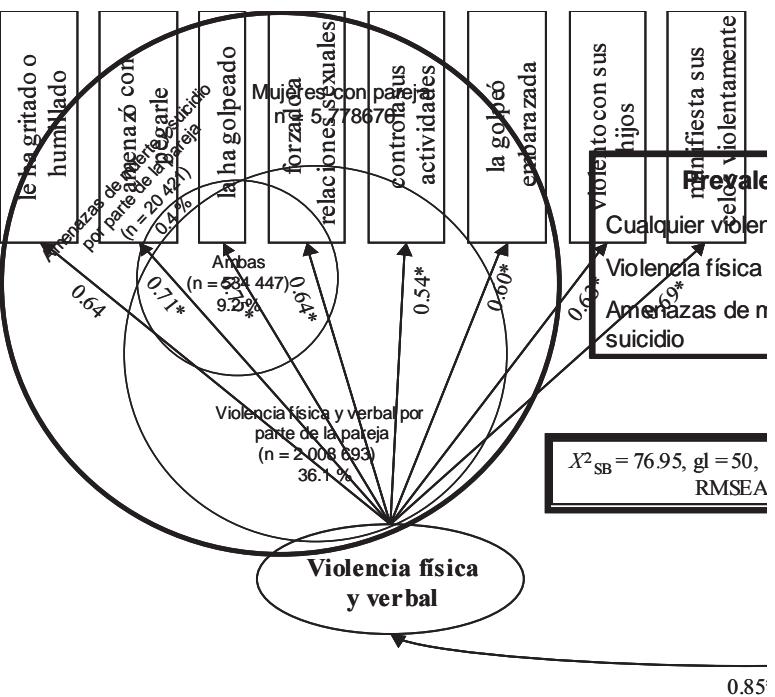


Fig.3. Violencia por parte de la pareja alguna vez en la vida. Mujeres que tienen o han tenido pareja de nacionalidad mexicana (n=5 788 670*).

*Datos ponderados. De 5,788,670 mujeres con pareja del país, 36.1% padecieron violencia física y verbal por parte de su pareja masculina alguna vez en la vida, 0.4% de ellas, amenazas de muerte y suicidio, y finalmente, 9.2% ambos tipos de violencias. La prevalencia de mujeres que han padecido cualquier tipo de violencia por parte de su pareja masculina alguna vez en la vida es 45.7 (36.1+0.4+9.2), la de violencia física y verbal es de 45.3 (36.1+9.2) y de amenazas de muerte y suicidio es 9.6 (0.4+9.2).

Utilizando el ponderador por estrato que representa a las mujeres con pareja, en áreas metropolitanas y ciudades fronterizas de México, se encontró una prevalencia de 45.7% de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia. Al separar los dos factores de la escala se comprueba que 45.3% de las mujeres han estado en situaciones de violencia física y verbal, y 9.6% han recibido amenazas de muerte y de suicidio (figura 3). Respecto a la prevalencia de violencia en el último año, ésta fue de 13%.

Al analizar mediante una prueba de chi cuadrada cada uno de los factores obtenidos entre los grupos definidos por algunas variables sociodemográficas, se puede apreciar que *violencia física y verbal* se presenta con una frecuencia significativamente mayor en el caso de las mujeres que tienen escolaridad baja, menores ingresos, están separadas o divorciadas, que afirman no pertenecer a alguna religión y que informaron haber tenido antecedentes de violencia familiar en su familia de origen (cuadro 2).

En las *amenazas de suicidio y muerte*, sólo se presentaron

diferencias por estado civil y antecedentes de violencia en la familia de origen; así, las mujeres en condición de separadas o divorciadas y las que tenían antecedentes familiares de violencia afirmaron, en mayor número, haber padecido estas situaciones. Al considerar la presencia de cualquiera de los dos tipos de violencia en la población total, las diferencias más notables se encontraron en los grupos con menos años de escolaridad, entre la población de menor ingreso, con estado civil de separadas, predominantemente sin ninguna religión o con otra diferente a la católica. El dato más relevante y consistente fue el haber presenciado violencia en la familia de origen (cuadro 2).

DISCUSIÓN

La contribución del presente trabajo radica en que la escala que se utilizó es un instrumento sencillo, fácil de completar, confiable para medir por medio de encuestas la violencia de la pareja en situaciones que im-

CUADRO 2
Descripción de las mujeres con pareja que reportan cada tipo de violencia

	Total (n=5 788 670)		Presencia de violencia física y verbal*	Presencia de amenazas de muerte y de suicidio*	Presencia de violencia*
	F	%			
Años de estudio					
0 a 9	4,564,264	78.8	p<0.05	NS	p<0.05
10 o más	1,224,406	21.2	47.5	10.6	47.8
			37.3	5.9	37.8
Edad			NS	NS	NS
18 a 29 años	1,660,181	28.7	45.8	9.9	47.2
30 a 39 años	1,750,756	30.2	42.6	9.4	42.6
40 a 49 años	1,234,399	21.3	43.9	11.2	43.9
50 a 65 años	1,143,334	19.8	50.3	7.5	50.3
Trabajó en los últimos 30 días			NS	NS	NS
No	4,260,475	73.6	45.5	10.8	45.5
Sí	1,528,194	26.4	45.3	9.1	45.7
Ocupación			NS	NS	NS
Trabaja fuera de casa	1,689,607	29.2	47.1	10.6	47.1
Estudiante	55,680	1.0	50.0	11.1	50.0
Ama de casa	4,043,383	69.8	44.4	9.2	45.0
Ingreso mensual familiar			P<0.05	NS	p<0.05
Menos del salario mínimo	463,756	8.4	52.9	7.1	52.9
Un salario mínimo	690,830	12.5	50.0	17.1	50.0
Dos veces salario mínimo	2,119,109	38.3	49.2	9.7	49.8
Dos a 4 salarios mínimos	1,545,891	27.9	39.7	7.3	40.2
Más de 5 salarios mínimos	715,345	12.9	35.2	9.3	35.2
Estado civil			p<0.001	p<0.001	p<0.001
Casada o unión libre	4,991,788	86.2	41.2	7.5	41.6
Separada, divorciada o viuda	541,812	9.4	71.7	22.3	71.7
Religión			p<0.05	NS	p<0.05
Católica	4,974,889	85.9	45.5	9.2	45.8
Otra	555,301	9.6	35.7	8.3	36.9
Ninguna	258,480	4.5	64.1	20.5	64.1
Antecedentes de violencia en la familia de origen			p<0.001	p<0.001	p<0.001
No	2,685,117	46.4	31.8	5.7	31.8
Sí	3,103,552	53.6	57.0	13.0	57.7

Datos ponderados, la prueba de chi cuadrada fue calculada usando el ponderador promedio para reducir el efecto de muestras grandes sobre el resultado del estadístico de prueba.

*Los porcentajes representan a mujeres que han reportado cada situación por grupos de escolaridad, edad, ocupación, ingreso mensual, estado civil, religión o antecedentes de violencia en la familia de origen

plican violencia emocional y física, tanto alguna vez en la vida como en el último año.

La estimación de las cifras epidemiológicas de las mujeres víctimas de la violencia de la pareja no es una tarea fácil, ya que conlleva el miedo de denunciar al victimario. Por otra parte, existe una serie de factores socioculturales como el hecho de sentirse en desventaja en cuanto a la supervivencia económica y la crianza de los hijos. Hay, asimismo, valores culturales predominantes alrededor del vínculo conyugal, que en estudios cualitativos se han destacado como motivos para la tolerancia a la violencia*.

Al comparar estos datos con los documentados en otros trabajos llevados a cabo en México en población general, pese a que las metodologías, los instrumentos y los escenarios han sido diferentes, se observa que las prevalencias encontradas son congruentes con las detectadas en este trabajo -principalmente bajo el rubre de "alguna vez en la vida"- que han sido destacadas en diferentes poblaciones: mínima 32% y máxima 42% (1, 13, 17, 18), lo que parece contribuir a precisar la magnitud del problema en México. No se puede soslayar el hecho de que al ser ésta una encuesta domiciliaria implica un subregistro de información, por lo que estos datos son útiles para establecer tendencias respecto a otras encuestas realizadas en condiciones semejantes.

Este trabajo muestra el papel de algunas variables sociodemográficas; los resultados coinciden con los de otros estudios y pueden considerarse como factores de riesgo para sufrir actos de violencia por parte de la pareja: por ejemplo, la baja escolaridad y el ingreso económico bajo. En este caso la edad no fue objeto de diferencias; en cualquier etapa de su vida la mujer está en riesgo de sufrir violencia.

No es posible afirmar que las mujeres que se separaron de su pareja hayan dejado de padecer violencia actualmente, ya que no se cuenta con la fecha de separación; sin embargo, sería alentador que así fuera. Una vez más, llama la atención en este estudio, una variable que ha sido señalada como altamente significativa en otros estudios a nivel internacional: el hecho de ser testigo de violencia en la infancia, es un predictor confiable de que se vivirá la violencia en edades adultas (7). Sin embargo, aún continúa siendo un reto la identificación de factores de riesgo que se correlacionen empíricamente con la peligrosidad, lo que sería muy útil en la clínica.

Las cifras de prevalencia documentadas en esta encuesta evidencian la importancia de desarrollar programas de prevención secundaria tanto en las áreas de

salud como en las jurídicas cuando la violencia ya se ha presentado. En esta investigación una forma de iniciar el proceso de promoción de la salud en la comunidad fue proporcionarles a los encuestados al final de cada entrevista, información sobre los lugares donde se puede acudir para solicitar ayuda frente a esta problemática.

Es importante que los datos obtenidos contribuyan al desarrollo de políticas que protejan a los hijos y en especial que provean de apoyos especializados a las víctimas, pero también es necesario promover la atención a los victimarios e incluirlos en programas *ex profeso* como parte de la prevención, pues finalmente, éstos y sus víctimas son dos caras de la misma moneda.

REFERENCIAS

1. ALVARADO-ZALDIVAR G, SALVADOR-MOYSEN J, ESTRADA-MARTINEZ S, TERRONES-GONZALEZ A: Prevalencia de la violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública Mexico*, 40(6):481-486, 1998.
2. BENTLER PM, WU EJC: EQS for Windows 6 [Software de computadora]. Multivariate Software, Inc., Encino, 2000.
3. BROWNE A: Violence against women by male partners. *Am Psychol*, 48:1077-1087, 1993.
4. CAMPBELL J: Nursing assessment for risk of homicide in battered women. *American Nursing Society*, 8:36-51, 1986.
5. DEARWATER SR, COBEN JH, CAMPBELL JC, NAH G y cols.: Prevalence of intimate partner abuse in women treated at community hospital emergency departments. *JAMA*, 280(5):433-438, 1998.
6. ELLSBERG M, CALDERA T, HERRERA A, WINVIST A, KULLGREN G: Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: Results from a population-based study. *American Psychologist*, 54:30-36, 1999.
7. HEISE L, PINTAGUY J, GERMAIN A: *Violencia Contra la Mujer. La Carga Oculta de Salud*. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Organización Panamericana de la Salud, Washington, 1994.
8. INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFIA, ESTADISTICA E INFORMATICA: *Censo de Población y Vivienda 1995*. México, 1995.
9. KRUG E, DAHLBERG L, MERCY J, ZWI A, LOZANO R (eds): *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, 2002.
10. NATERA G, TIBURCIO M, VILLATORO J: Marital violence and its relationship to excessive drinking in Mexico. *Contemporary Drug Problems*, 24:787-804, 1997.
11. PAQUETE ESTADISTICO PARA LAS CIENCIAS SOCIALES: (SPSS) para Windows versión 10.0.7 en español [Software de computadora]. SPSS, Inc., Chicago, 2000.
12. SECRETARÍA DE SALUD: *Encuesta Nacional de Adicciones*. Dirección de Epidemiología, Instituto Mexicano de Psiquiatría, México, 1998.
13. SECRETARÍA DE SALUD: *Encuesta Nacional de Usuarias de Servicios de Salud*. Programa Mujer y Salud, Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2003.
14. SHRADER E, SAGOT M: *Domestic Violence. Women's way Out*. Pan American Health Organization, Occasional Publication No. 2, Washington, 2000.
15. SORENSEN SB, UPCHURCH DM, SHEN H: Violence

*Natera G, Tiburcio M: El abuso de alcohol y la violencia hacia la mujer. Reporte interno, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, 2003.

- and injury in marital arguments: Risk patterns and gender differences. *Am J Public Health*, 86:35-40, 1996.
16. STRAUS M, KANTOR G: Change in spouse assault rates from 1975 to 1992: A comparison of three national surveys in the United States. XIII Congreso Mundial de Sociología, julio 19, Bielefeld, 1994.
17. TRUJILLO ME, VARGAS M: Explotación de las fuentes de información de que disponemos: El caso de la violencia familiar. *Boletín Epidemiología*, 19(44):1-3, 2002.
18. VALDEZ-SANTIAGO R, SANIN-AGUIRRE L: La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer. *Salud Pública Mexico*, 38:352-362, 1996.

RESPUESTAS DE LA SECCION AVANCES EN LAPSIQUIATRIA	
Autoevaluación	
1. D	
2. C	
3. B	
4. E	
5. A	
6. C	
7. A	
8. C	
9. C	
10. E	
11. D	
12. A	
13. E	
14. A	
15. E	